

ASINDOWN FORMACIÓN

**Itinerarios
formativos**

**Renovación
matrícula
22/23**



Notas de organización del servicio

- Para la incorporación en los programas de **Asindown Formación** será imprescindible tener toda la documentación requerida en la matrícula.
- La matrícula en el servicio supone un compromiso de permanencia, aun así, las altas y las bajas habrán de comunicarse por escrito antes de los días 20 de cada mes para poder tramitar la gestión pertinente. Las altas estarán condicionadas al número de plazas disponibles
- Las notificaciones oficiales sobre el funcionamiento del área se harán vía mail y a través de las profesionales de referencia.
- En el supuesto de que la persona beneficiaria efectúe la devolución de un recibo, la entidad contactará con la familia de la persona beneficiaria, informando de la situación y comunicándose que el recibo será girado en el mes siguiente.

Transcurrido el mismo y habiéndose producido la misma situación, el área de administración contactará de nuevo con la familia advirtiéndole de que en caso de un nuevo giro, y que este no sea pagado, se procederá a dar de baja del servicio a la persona beneficiaria. Asimismo, la Fundación cobrará 1 € por cada recibo devuelto.

- Es importante que ante cambios significativos de los datos familiares y/o situación familiar nos lo hagan saber para actualizar la base de datos y/o poder asesorarles de la forma más pertinente.
- El número de cuenta facilitado en la matrícula se mantendrá durante todo el curso académico. Únicamente se podrá cambiar la domiciliación bancaria por causas justificadas.
- Cuando haya una ausencia de la persona usuaria justificada a nivel médico de larga duración (operaciones, hospitalizaciones,...) se tendrá que consultar el procedimiento a seguir. Se ruega que ante enfermedades contagiosas u otras infecciones se comunique previamente para valorar la asistencia al servicio.
- En caso de separación /divorcio de los progenitores, la solicitud será firmada preferentemente por los dos progenitores, pero en todo caso la firma de uno de ellos servirá como muestra del acuerdo mutuo en la decisión tomada de acudir al servicio.
- En caso de omisión de información relevante, o no veracidad intencionada de la misma, será motivo de anulación de matrícula, en consonancia con el artículo 9.2 del reglamento de régimen interno de la Fundación Asindown.
- La matrícula y todos los anexos a esta serán firmadas por la persona usuaria si es mayor de edad y está capacitada legalmente para ello, con el visto de los progenitores o tutores legales. En el caso que la persona usuaria sea un menor o tenga limitada la capacidad de obrar los documentos serán firmados por los progenitores o tutor/a legal
- El cargo de los servicios se realizarán en pagos mensuales que se realizarán el día 10 de cada mes.
- Para la realización de la Actividad Física y programas deportivos será imprescindible presentar el certificado médico de capacitación para la práctica de actividad física. Puede tramitarse a través del médico de cabecera o mediante los servicios que Asindown presta en colaboración con la Mutua Médica



Los programas estarán sujetos a la situación sanitaria como en el curso anterior. Los cambios en el funcionamiento serán comunicados en el tiempo y forma que permitan las circunstancias.



Para cualquier duda pueden consultar con su profesional de referencia si ya vienen a servicios, o pueden ponerse en contacto con la coordinadora del área a través del correo electrónico:

formacion@asindown.org



Descripción del programa

Los Itinerarios Formativos de Inserción Socio-Laboral ofrecen oportunidades formativas a personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales a partir de los 16 años, con la finalidad de brindarles situaciones de aprendizaje y formación profesional para mejorar su autonomía personal, social y laboral, y facilitar en un futuro la empleabilidad en el mercado laboral ordinario o protegido.

El Área de Formación de personas adultas tiene como objetivos:

- Promover una atención integral e individualizada para dar una atención y formación personalizada, ajustada a las necesidades y características de cada usuario/a.
- Dotar y afianzar las capacidades, competencias y destrezas de los/as participantes para disminuir sus obstáculos personales, formativos y del entorno, para mejorar su inclusión social y laboral.
- Favorecer su autonomía y madurez personal, promoviendo aprendizajes funcionales, activos y significativos ajustados a la demanda social y laboral



Servicios incluidos en el programa

- Información, orientación y asesoramiento a familias.
- Tramitación de ayudas y becas.
- Derivación y orientación a curso de formación ocupacional externos.
- Coordinación, derivación y seguimiento del alumno/a que participa en un recurso de formación externo.
- Información legal en temas relacionados con la discapacidad que está a disposición de la Fundación.
- Servicios de atención al usuario/a y atención telefónica.
- Elaboración de informes y certificados.
- Difusión de información y de recursos de interés para las familias.
- Aplicación de la metodología de empleo con apoyo en las prácticas no laborales en empresas ordinarias.
- Tutorías y entrevistas con la persona usuaria y familia.
- Elaboración y adaptación de materiales curriculares.
- Evaluación de la conducta adaptativa e informes profesionales.
- Participación en otras actividades y proyectos transversales y complementarios al área.
- Gestión de recursos formativos comunitarios: Prácticas, convenios.
- Capacitación de las competencias sociolaborales que mejoren su empleabilidad para el mercado laboral ordinario.

Novedad 22/23: atención psicológica preventiva

Desde el área psicosocial se plantea un modelo de intervención preventiva que nos permita tener una buena descripción de la personalidad con SD y otras discapacidades intelectuales para **prevenir y tratar posibles problemas**.

Un determinado número de sesiones nos ayuda a generar motivación y estrategias hacia el bienestar total, enseñamos aprendizajes enfocados al cuidado cuando en la persona aún no ha aparecido la problemática propiamente dicha, para retrasar la aparición de la patología y la intensidad con la que puede aparecer. Es importante la salud psico-

lógica como área transversal dentro del desarrollo.

El bono de diez sesiones incluye:

- Evaluación y diagnóstico inicial de la persona.
- Plan de intervención individual y familiar.
- Asesoramiento y pautas para los diferentes ámbitos de actuación (aula, ámbito doméstico, lugar de trabajo, etc).
- Seguimiento y atenciones mensuales.
- Informe final, pautas recomendadas a seguir fuera del tratamiento.



Formularios de matrícula

En las páginas siguientes encontrará el siguiente formulario:

Formulario de renovación de matrícula.

Tenga en cuenta para rellenarlo correctamente, la condición de persona socia y la solicitud de la prestación vinculada al servicio (SEPA) tal y como se detalla.



Documentación a aportar

En periodo de renovación de la matrícula, se revisará el expediente del alumnado, por lo que si se detecta la caducidad de algún documento y/o ausencia del mismo, se solicitará su entrega para formalizar de manera correcta la matrícula.

No obstante, si el progenitor/a o familiar es conocedor de que algún documento/dato que está caducado o ha sufrido una modificación, es recomendable que lo adjunte junto a la renovación de la matrícula.

Esta documentación se deberá presentar de forma telemática (escaneada) al correo formacion@asindown.org. Si no pudiera hacerlo, la deberá aportar durante los diez primeros días, una vez iniciado el curso.

Una vez aceptada la matrícula se le solicitarán otras autorizaciones, (datos bancarios, usos de imagen y tratamiento de datos), revisando para cada caso si ya tienen alguna rellenada en Asindown.

La siguiente documentación sólo se tendrá que aportar en caso de haber sufrido cambios:

- Fotografía** tamaño carnet.
- Fotocopia del **DNI del alumno/a**.
- Fotocopia del **certificado de discapacidad** (todas las hojas).
- Fotocopia de la **cartilla de la seguridad social** (SIP o seguro privado).
- Fotocopia del **informe psicopedagógico** del último centro donde estudió.
- Fotocopia de la **tarjeta LABORA**.
- Inscripción en el **Sistema de Garantía Juvenil**.
- Fotocopia del **NUSS**.
- Fotocopia de la **orden judicial de incapacitación, curatela**,... o cualquier otro documento judicial que se considere oportuno para el centro.
- Fotocopia del **reconocimiento de beneficiario/a de la Ley de Dependencia** regulada a nivel estatal por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia si la tienen, o en su defecto documento que acredite su solicitud.
- Certificado médico de **capacitación para la práctica de actividad física**. Puede tramitarse a través del médico de cabecera o mediante los servicios que Asindown presta en colaboración con la Mutua Médica.



Recuerde que hasta que la información no esté en el centro no se dará por garantizada la reserva de plaza.



Formulario de renovación matrícula ITINERARIOS FORMATIVOS

Calendario formativo de septiembre a junio. En horario de 9:00 a 14:30 de lunes a viernes.

Todos los programas tienen incluido 2 horas semanales de **actividad deportiva** y hábitos saludables.

D./D^a

como madre, padre /tutor o tutora de

declara conocer los servicios del Itinerario Formativo de Inserción Sociolaboral del Área de Formación ofrecidos por la Fundación Asindown, que se relacionan a continuación:

SERVICIO	HORARIO	PERSONAS SOCIAS		PERSONAS NO SOCIAS	
		Coste real/ Cuota (1)	Cuota con SEPAP solicitado pendiente de resolución (2)	Coste real/ Cuota (1)	Cuota con SEPAP solicitado pendiente de resolución (2)
		Recibos mensuales sept 2022 a junio 2023		Recibos mensuales sept 2022 a junio 2023	
Itinerarios Formativos	lunes a viernes 9:00 a 14:30	<input type="checkbox"/> 320 €	<input type="checkbox"/> 220 €	<input type="checkbox"/> 320 €	<input type="checkbox"/> 245 €
Itinerario Formativo + comedor 5 días	lunes a viernes 9:00 a 15:30	<input type="checkbox"/> 420 €	<input type="checkbox"/> 320 €	<input type="checkbox"/> 420 €	<input type="checkbox"/> 345 €
Itinerario Formativo + comedor solo 2 días; indica cuáles: <input type="checkbox"/> lunes; <input type="checkbox"/> martes <input type="checkbox"/> miércoles; <input type="checkbox"/> jueves; <input type="checkbox"/> viernes	lunes a viernes 9:00 a 15:30	<input type="checkbox"/> 370 €	<input type="checkbox"/> 270 €	<input type="checkbox"/> 370 €	<input type="checkbox"/> 295 €
Itinerario Formativo + 5 días comedor + 2 tardes deporte (atletismo, baloncesto, natación)	lunes a viernes 9:00 a 15:30 y tardes según tabla deporte	<input type="checkbox"/> 450 € <input type="checkbox"/> baloncesto <input type="checkbox"/> atletismo <input type="checkbox"/> natación	<input type="checkbox"/> 350 € <input type="checkbox"/> baloncesto <input type="checkbox"/> atletismo <input type="checkbox"/> natación	<input type="checkbox"/> 450 € <input type="checkbox"/> baloncesto <input type="checkbox"/> atletismo <input type="checkbox"/> natación	<input type="checkbox"/> 375 € <input type="checkbox"/> baloncesto <input type="checkbox"/> atletismo <input type="checkbox"/> natación
Itinerario Formativo + 2 días comedor, indica cuáles: <input type="checkbox"/> lunes; <input type="checkbox"/> martes <input type="checkbox"/> miércoles; <input type="checkbox"/> jueves; <input type="checkbox"/> viernes + 2 tardes deporte (atletismo, baloncesto, natación)	lunes a viernes 9:00 a 15:30 y tardes según tabla deporte	<input type="checkbox"/> 400 € <input type="checkbox"/> baloncesto <input type="checkbox"/> atletismo <input type="checkbox"/> natación	<input type="checkbox"/> 300 € <input type="checkbox"/> baloncesto <input type="checkbox"/> atletismo <input type="checkbox"/> natación	<input type="checkbox"/> 400 € <input type="checkbox"/> baloncesto <input type="checkbox"/> atletismo <input type="checkbox"/> natación	<input type="checkbox"/> 325 € <input type="checkbox"/> baloncesto <input type="checkbox"/> atletismo <input type="checkbox"/> natación
Atención Psicológica Preventiva	Pack 10 sesiones; frecuencia media 1 sesión/mes	<input type="checkbox"/> 25 €/mes		<input type="checkbox"/> 25 €/mes	

- (1)** Coste Real Servicio/ Cuota:
- Que pagará la familia sin solicitud del SEPAP.
 - Que aportará la familia si por negligencia o falta de diligencia del solicitante no puede finalizar el expediente.
 - Que paga la familia si ya tiene aprobado el SEPAP, ya que la Generalitat a través de la prestación vinculada al servicio cubre total o parcialmente el importe.

- (2)** Regulado en las prestaciones vinculadas a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia:
- Cuota con SEPAP solicitado pendiente de resolución.
 - Cuota que aporta la familia si por condiciones ajenas a su voluntad no puede tramitar el SEPAP.



En caso de haber elegido la opción con deporte, seleccionar en la tabla la opción de horario y actividad:

DEPORTE	HORARIO	FIN DE SEMANA
<input type="checkbox"/> Baloncesto	Lunes y Miércoles 16:00-17:00	Partidos y torneos. (aún no hay definido un calendario)
<input type="checkbox"/> Baloncesto	Martes y Jueves 18:30-20:00	
<input type="checkbox"/> Atletismo Jardines del Turia (pista atletismo)	Lunes y Miércoles 18:00 -19:00	
<input type="checkbox"/> Natación. Piscina Petxina	Martes y Jueves 16:00-17:00	

Espacios y horarios orientativos, a falta de confirmación por la Fundación Deportiva Municipal.

Asimismo, deja constancia del compromiso a abonar los recibos girados en las fechas previstas, independientemente de la asistencia del alumno, sabiendo que, salvo por causa debidamente justificada (ingreso hospitalario del alumno/a u otra causa médica continuada de fuerza mayor), no se contemplará la exención de pago con reserva de plaza.

Firman en Valencia, a de de 2022, como prueba de conformidad

Vto. bueno de Padre/madre/tutor@ _____ Alumno/a _____

